



**Referencias**  
% Hogares propietarios de la vivienda solamente

- 0 - 3
- 4 - 7
- 8 - 15
- 16 - 30
- 31 - 84

- 40 Partidos RMBA
- Vialidades
- C.A.B.A.
- Resto P.B.A.

0 5 10 20 30 40 Km.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC -CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 -Cuestionario Básico Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

**Observaciones:**  
Propietario de la vivienda solamente: la vivienda (pero no el terreno en el que está ubicada) pertenece a alguno/s de los integrantes del hogar. El hogar tiene capacidad (garantizada legalmente) para disponer de la vivienda aún cuando ésta esté pendiente de pago o tenga posesión de la misma sin haber escriturado.

Elaborado por: Walter Bustos  
Septiembre de 2016